

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DIEGO DE ALMAGRO
REGION DE ATACAMA

ARCHIVO

419

ORD. N° : _____ /

ANT. : Reunión del sector mine-
ro del 26.03.93.

MAT. : Remite acuerdos.

DIEGO DE ALMAGRO, 13 ABR 1993

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO

A : S.E. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

Cumple el Alcalde que suscribe con saludarle muy atentamente, y al tenor de reunión sostenida entre el sector minero comunal, miembros de la Comisión minera del Senado y de la Cámara de Diputados, autoridades Regionales y Comunales, representantes de organismos y empresas ligadas con el sector minero y la comunidad en general, cumple con remitir adjunto copia de Acuerdos obtenidos, con el objeto de que US. pueda tener cabal conocimiento de los principales aspectos tratados.

Junto con lo anterior, respetuosamente me permito solicitar sus buenos y superiores oficios para obtener, que los Acuerdos logrados puedan ser una realidad, y de esa forma revertir la situación que afecta a la comuna de Diego de Almagro, minera por excelencia.

Agradeciendo de antemano la acogida y apoyo que se le pueda brindar a la presente.

Saluda atentamente a US.



HPC / JBB / jbb.

c.c. Archivo.

ACUERDOS DE REUNION CONJUNTA
PARLAMENTARIOS, AUTORIDADES REGIONALES Y ORGANIZACIONES MINERAS
COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO

En Diego de Almagro a veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres, en presencia de las siguientes autoridades e invitados especiales:

- Intendente Regional de Atacama don Guillermo Cuéllar Garriga
- Senador don Ignacio Pérez Walker
- Diputado don Carlos Vilches Guzmán
- Asesor Minero del Presidente de la República don Raúl Barrionuevo B.
- Gobernador de la Provincia de Chañaral don Juan Pessini Ogalde
- Alcalde de la Comuna de Diego de Almagro don Hernán Páez Cerda
- Alcalde de la comuna de Chañaral don Raúl Rojas Barrera
- Concejales de las comunas de Diego de Almagro y Chañaral
- Gerente de División El Salvador de CODELCO Chile don Bruno Behn T.
- Representante de Gerente Regional de ENAMI don Marcelino Barrios
- Rector de Universidad de Atacama don Mario Maturana Claros
- Representante de SEREMI de Minería don Manuel Cartagena
- Representante de Dirección Regional de SERNAGEOMIN
- Representantes de las organizaciones mineras de la Provincia de Chañaral.
- Representantes de los Sindicatos de Trabajadores de Codelco Chile, División Salvador
- Representantes de la comunidad organizada.

Se adoptan los siguientes acuerdos, que dicen relación con la búsqueda de soluciones a los graves problemas que enfrenta la comuna de Diego de Almagro:

1. Solicitamos conocer las modificaciones a que será sometido el Código de Minería, que se encuentra en trámite de aprobación por parte del Poder Legislativo, de tal suerte que los distintos estamentos representativos del sector minero del país pueda formular las sugerencias respectivas, especialmente en lo que se refiere a la protección de la propiedad del pequeño productor. Como también, solicitamos un reestudio del Reglamento de Seguridad Minera, adecuándola a la realidad de la pequeña minería.
2. Se considera una necesidad el reestudio sobre distribución de los recursos a que se generan por conceptos de patentes mineras, para privilegiar al sector minero, quién en definitiva será el motor de nuevas fuentes de trabajo.
3. Como medida de excepción se solicitara recursos extraordinarios para reactivar el sector minero, dineros administrados por una comisión especial estructurada por el señor Intendente Regional con las participación de entidades representativas de la comuna y en especial el concurso del señor Raúl Barrionuevo Barrionuevo asesor directo de S.E. El presidente de la República ante los pequeños mineros.
4. Solicitar a la Empresa Eléctrica de Atacama, a través de la intervención del señor Intendente Regional y del Alcalde de la Comuna de Diego de Almagro, una rebaja tarifaria para el uso industrial, dado que el 90% de dichas industrias se encuentran paralizadas .
5. Solicitar al señor Director Regional de Impuestos Internos, con la mediación del señor Intendente Regional, la rebaja de un 100% de multas e Intereses a los deudores de tributos que existen en la comuna.

6. Solicitar a los Bancos e Instituciones Financieras la renegociación de deudas, especialmente aquellas que se encuentran en cartera vencida y o en cobranza judicial puesto que la pequeña minería no está en condiciones de cumplir con las obligaciones pactadas ante dichas entidades. Lo anterior supone suspender de inmediato el remate de propiedades constituidas como Garantías Hipotecarias, y de maquinarias y vehículos como Garantías Prendarias.

7. Se requiere la reactivación en la Comuna de la zona franca industrial y alimenticia, como medida urgente para el desarrollo y crecimiento del sector productivo, especialmente con la generación de nuevos puestos de trabajo.

8. Como medida de corto plazo para impulsar el crecimiento económico comunal, se requiere la liberación de impuestos tributarios por diez años en la Tercera Región.

9. Solicitar a MIDEPLAN que considere en la evaluación de Proyectos de inversión a las localidades de Diego de Almagro e Inca de Oro, separadas de el yacimiento de El Salvador y la localidad de Potrerillos, dado que distorsiona la rentabilidad social de los proyectos.

10. Postergación del pago de patentes mineras por un lapso de seis meses, como una forma de aliviar la grave situación que afecta al sector.

11. Se acuerda apoyar el Proyecto de Ley presentado por el señor Diputado don Carlos Vilches, que dice relación con el área industrial de la Provincia de Chañaral.

12. En forma urgente, ENAMI, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica que la rige, deberá modificar sus normas y reglamentos que regulan sus líneas de créditos, especialmente cambiando el sujeto de crédito, para de esta forma considerar el yacimiento como única garantía del empréstito, y además otorgar un plazo de gracia adecuado a la crisis que enfrenta la pequeña minería en la comuna.

13. Se acuerda apoyar los planteamientos efectuados por las Asociaciones Mineras de Inca de Oro y Chañaral, que dicen relación con la problemática existentes en dichas localidades.

14. Otorgar franquicias tributarias de la recuperación del IVA, para los pequeños mineros artesanales, beneficio similar al que obtienen los pequeños agricultores en el sur del país.

15. Capacitar al pequeño minero en la administración eficiente de los recursos físicos y económicos, en el mas breve plazo.

16. Focalizar los programas de capacitación de jóvenes que existen en la Región de Atacama, hacia las localidades de la comuna de Diego de Almagro.

DISCURSO PRONUNCIADO POR
SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO
EN VISITA DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
A LA PROVINCIA DE CHAÑARAL
DIA 13 DE ABRIL DE 1993

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR, SEÑORES MINISTROS Y COMITIVA QUE LE ACOMPAÑAN, SEÑOR INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA DON GUILLERMO CUELLAR GARRIGA, SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CHAÑARAL DON JUAN PESSINI OGALDE, SEÑORES PARLAMENTARIOS, COLEGA ALCALDE DE LA COMUNA DE CHAÑARAL DON RAUL ROJAS BARRERA, AUTORIDADES MILITARES Y ECLESIASTICAS, SEÑORES CONCEJALES, DIRIGENTES COMUNITARIOS, SINDICALES Y DE ORGANIZACIONES MINERAS, SEÑORAS Y SEÑORES :

LOS MUNICIPIOS DEMOCRATICAMENTE ELEGIDOS EL AÑO PASADO EN ESTA PROVINCIA, EN UN ESFUERZO CONJUNTO, ANTE LA GRAVE CRISIS QUE VIVE LA ZONA DE CHAÑARAL FUERON RECIBIDOS EN EL PALACIO DE LA MONEDA POR SU EXCELENCIA, EN UNA AUDIENCIA QUE SE PROLONGO POR MAS DE UNA HORA, ESTE GESTO Y ESTA ACTITUD DEFINE LA PREOCUPACION PERMANENTE QUE TIENE EL PRIMER MANDATARIO POR ESTE SECTOR, DE IGUAL MANERA VISITAMOS EL MINISTERIO DE MINERIA, OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA, RELACIONES EXTERIORES, SALUD, EDUCACION Y LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL. POR DECISION DE SU EXCELENCIA HEMOS RECIBIDO EN NUESTRA PROVINCIA Y EN NUESTRA COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO VARIAS COMISIONES DE TRABAJO DE LOS DIFERENTES MINISTERIOS QUE HAN VENIDO A ESTUDIAR EN TERRENO MISMO, NUESTROS DEFICIT Y PROBLEMAS. Y NO PODIA SER DE OTRA MANERA, PUES NOS ENCONTRAMOS EN UNA SITUACION DE CRISIS QUE A NO MEDIAR UNA ATENCION ESPECIAL DE APOYO Y AYUDA, NOS CONVERTIRA EN UNO MAS, DE LOS PUEBLOS FANTASMAS ABANDONADOS DEL DESIERTO SALITRERO. Y NO SE DIGA QUE CARECEMOS DE FUTURO, NO. SOMOS UNA PROVINCIA CON ENORMES ESPECTATIVAS, PERO CARECEMOS DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA PARA NUESTRO PROGRESO Y DESARROLLO.

DEPENDEMOS CASI EN FORMA ABSOLUTA DE LA PEQUEÑA MINERIA, LA QUE SE DESARROLLA EN FORMA ARTESANAL Y CON UN MINIMO DE TECNOLOGIA MODERNA; CARECEMOS DE AGUA POTABLE, LA CUOTA ACTUAL QUE SE NOS ASIGNA NO ALCANZA A CUBRIR NUESTRAS MINIMAS NECESIDADES; SOLO UN 10% DE NUESTRA CIUDAD TIENE ALCANTARILLADO, PROLIFERAN LOS POZOS NEGROS QUE SON FUENTES DE CONTAMINACION, INFECCIONES E INSALUBRIDAD; CARECEMOS DE VIVIENDAS DIGNAS, LAS POCAS EXISTENTES ESTAN EN PELIGRO DE DERRUMBARSE POR EFECTOS DE LOS RECIENTES SISMOS Y LOS OCURRIDOS EL AÑO 1983; MANTENEMOS EN EL SALVADOR UN SECTOR MARGINAL Y OLVIDADO LLAMADO INCA PORTALES AL QUE AUN NO LE HEMOS DADO SOLUCION HABITACIONAL DIGNA EN DEMOCRACIA; NECESITAMOS FUENTES DE TRABAJO ESTABLE Y PERMANENTE, QUE APUNTEN A TENER UNA IMAGEN PROPIA DE MANERA QUE LAS DECISIONES DE CODELCO CHILE DE TRASLADAR SU PERSONAL A EL SALVADOR NO SIGNIFIQUEN EL CAOS EN NUESTRO COMERCIO Y NUESTROS SERVICIOS. NECESITAMOS UN TRATO EQUITATIVO Y JUSTO DEL GOBIERNO REGIONAL EN LA ASIGNACION DE RECURSOS A TRAVES DEL COREDE. EL AÑO 1992, SE DISTRIBUYERON EN LA REGION \$ 3.153 MILLONES DE PESOS, A DIEGO DE ALMAGRO LE ASIGNARON 72 MILLONES, LO QUE CORRESPONDE A UN 2,28%. ESPERAMOS QUE EL NUEVO CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO RECIENTEMENTE ELEGIDO, NOS HAGA JUSTICIA. LO HEMOS DICHO EN MAS DE UNA OCASION LA PROVINCIA DE CHAÑARAL EN GENERAL Y DIEGO DE ALMAGRO EN PARTICULAR SOMOS EL PATIO TRASERO DE LA TERCERA REGION Y NO SE DIGA QUE NUESTRO APORTE ES MEZQUINO, LA PRODUCCION DE COBRE DE LA DIVISION EL SALVADOR Y EL PRODUCTO DE LA PEQUEÑA MINERIA EN NUESTRA COMUNA ES MUCHO MAS QUE LO QUE PRODUCE COPIAPO Y VALLENAR JUNTOS. EN CONSECUENCIA NOS MERECEMOS OTRO TRATO.

SEÑOR PRESIDENTE, COMITIVA QUE LE ACOMPAÑAN, PARLAMENTARIOS DE LA REGION, DETENGAMOS ESTE CANCER QUE ESTA DESTRUYENDO A ESTA PROVINCIA, BASTA YA DE TRABAJOS PALIATIVOS TEMPORALES, QUE NO TIENEN SIGNIFICACION, QUE NO APUNTAN A DAR SOLUCIONES EFECTIVAS Y QUE AL FINAL REPRESENTAN UN DESPILFARRO DE RECURSOS DEL ESTADO.

NUESTRO DESEO QUE TODOS LOS SECTORES HAGAN SU APOORTE A UN PLAN DE SOLUCIONES PERMANENTES QUE SIGNIFIQUEN ESTABILIDAD Y PROGRESO CONTINUADO. DENTRO DE ESTE PLAN ME PERMITO SUGERIR LO SIGUIENTE :

- 1.- SOLICITAR A LOS BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LA RENEGOCIACION DE DEUDAS, ESPECIALMENTE AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN EN CARTERA VENCIDA, COBRANZAS JUDICIAL O EN VIA DE REMATES; IGUAL MEDIDA DEBERA ADOPTARSE PARA LOS DEUDORES TRIBUTARIOS Y PREVISIONALES.
- 2.- ACTIVAR LA INTEGRACION CHILENO - ARGENTINA A TRAVES DEL PASO SAN FRANCISCO COMO UNA MANERA DE GENERAR UN DESARROLLO EN DIFERENTES RUBROS : ENERGETICO-NAVIERO- TURISMO- TRANSPORTE TERRESTRE- COMUNICACIONES, SERVICIOS VARIOS- ACTIVIDAD ADUANERA- MINERIA-COMERCIO EXTERIOR, ETC. EN ESTA MATERIA EL ESTADO DEBE JUGAR UN ROL DECISIVO POR LA CARENCIA DE UN SECTOR PRIVADO QUE EN ESTE MOMENTO EN NUESTRA PROVINCIA SE ENCUENTRA DEPRIMIDO, AGOBIADO Y ENDEUDADO.
- 3.- DIVERSIFICAR NUESTRA ECONOMIA PROVINCIAL CON OTRAS ALTERNATIVAS ECONOMICAS, AL RESPECTO NOS PERMITIMOS

SUGERIR LA ELABORACION DE UN PROYECTO PARA EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LAS AGUAS DEL TRANQUE PAMPA AUSTRAL QUE EN ESTE MOMENTO CON UN FLUJO DE 400 LITROS POR SEGUNDO SE ESTAN PERDIENDO IRREMISIBLEMENTE, PUDIENDO APROVECHARSE EN UN PLAN DE PARRONALES, HORTICULTURA, FORESTACION, CRIANZA DE GANADO, ETC.

- 4.- AGILIZAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS YACIMIENTOS MINEROS DE ALTAMIRA- CERRO NEGRO- MANTO VERDE, ETC., QUE SIGNIFICARAN TRABAJOS PERMANENTES Y ESTABLES EN UNA PROVINCIA DE ACENDRADA VOCACION MINERA Y QUE GENERARA OCUPACION PARA LOS HABITANTES DE CHAÑARAL, EL SALADO, DIEGO DE ALMAGRO, TALTAL, POTRERILLOS Y EL SALVADOR.

MIENTRAS TANTO ESTAS TAREAS DEFINITIVAS SE CONCRETEN, SOLICITAMOS AL PRIMER MANDATARIO SE PONGA EN MARCHA UN PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS PARA DIEGO DE ALMAGRO Y CHAÑARAL, Y CUYA OCUPACION DE MANO DE OBRA NOS PERMITIRA BAJAR LOS ALTOS INDICES DE CESANTIA QUE MANTENEMOS Y QUE EN NUESTRA PROVINCIA ALCANZAN AL 30%. LA MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO QUE PESIDO HA ENVIADO AL GOBIERNO REGIONAL Y A LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO MAS DE 60 PROYECTOS QUE ES IMPRESCINDIBLE PONER EN MARCHA.

SEÑOR PRESIDENTE: LA DESOCUPACION HA GENE-
DO EN NUESTRA PROVINCIA UNA SERIE DE LACRAS QUE ES NECESARIO EXTIRPAR: LA DESINTEGRACION FAMILIAR, EL AUMENTO DE LA DELICUENCIA, EL ALCOHOLISMO, LA DROGADICCION Y LA PROSTITUCION PRECOZ. TODO LO ANTERIOR SE EXTINGUIRA CUANDO NUESTROS HABITANTES TENGAN UN TRABAJO ESTABLE Y SEGURO.

...../

NO DUDAMOS QUE VUESTRA PRESENCIA Y LA DE LA HONORABLE COMITIVA QUE LE ACOMPAÑA, SABRAN AQUILATAR SOLUCION A LOS PROBLEMAS PLANTEADOS.

DESEO AGRADECER, SU PRESENCIA EN ESTA PROVINCIA Y EN ESTE ACTO, AUNQUE A DECIR VERDAD NOS HUBIERA SATISFECHO MAS HABERLO TENIDO EN DIEGO DE ALMAGRO, IGUALMENTE DESEO AGRADECER AL MINISTRO DE MINERIA POR SU PERMANENTE PREOCUPACION POR EL PEQUEÑO MINERO; AL MINISTRO DE VIVIENDA POR LA SOLUCION QUE PERMITIRA ENTREGAR A LOS HABITANTES DE INCA PORTALES Y DIEGO DE ALMAGRO, UNA VIVIENDA DIGNA, AL MINISTRO DE SALUD POR SER HIJO DE ESTA TIERRA DE ATACAMA Y FINALMENTE AL INTENDENTE DE LA 3ª REGION QUE EN UN CORTO PERIODO DE ADMINISTRACION HA TENIDO, FUERZA, CORAJE Y ENTEREZA PARA AFRONTAR LOS PROBLEMAS Y DARLE SOLUCION Y A NUESTRO AMIGO DE SIEMPRE RAUL BARRIONUEVO UN SIMBOLO EN LA RECUPERACION DE ATACAMA.

DESEO TESTIMONIAR MI RECONOCIMIENTO, EL DEL CONCEJO COMUNAL Y DE LA POBLACION DE MI COMUNA, HACIENDOLE LLEGAR ESTE MODESTO PRESENTE.

MUCHAS GRACIAS.



HERNAN PAEZ CERDA
ALCALDE

```

+-----+-----+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 15-APR-1993 |
+-----+-----+-----+
| Nip 93/7836___-__ Hora 12:18      Tipodoc OFI      Caracter ORD ___ |
| Numdoc 419_____ Fechadoc 13-APR-93      Destinatario PAA |
| Firma Hernán_Paez_Cerda_____ Sexo ___ |
| Institución o      Municipalidad_de_Diego_de_Almagro_____ |
| Dirección          _____ Región III_ |
| Ciudad             Diego_de_Almagro_____ País CHI |
| Derivada CBE      Fecha 15-APR-93      Nop _____ |
|                   _____ Necesita Respuesta S |
|                   _____ Nop Relacionado _____ |
| Resumen ADJUNTA ACUERDOS OBTENIDOS EN REUNION CON SECTOR MINERO Y AUTORIDA |
|           DES REGIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO Y SOLICITARLE SUS BUENOS OFI- |
|           CIOS PARA HACER REALIDAD ACUERDOS. ****GIRA**** |
+-----+-----+-----+
| Next Screen para Realizar Derivaciones Externas |
+-----+-----+-----+
Transaction_completed_--_1_records_processed._____
Char Mode: Replace Page 1                               Count: *0

```

Hernán Cerda